Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 80 DEL 20 DE AGOSTO DE 2020

Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
05154408900220200008200	Ejecutivo	Álvaro León Taborda Taboada	Santander Agustín Arias Zapata	18/08/2020	Libra mandamiento de pago

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL 20/08/2020 A LAS 08:00 HORAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARÍA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA